

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1850] [10L/5300-1851] [10L/5300-1852] [10L/5300-1853] [10L/5300-1854] [10L/5300-1855] [10L/5300-1856]
[10L/5300-1886] [10L/5300-1887] [10L/5300-1888] [10L/5300-1889] [10L/5300-1890] [10L/5300-1891] [10L/5300-1892]
[10L/5300-1893] [10L/5300-1894] [10L/5300-1895] [10L/5300-1897] [10L/5300-1899] [10L/5300-1900] [10L/5300-1901]
[10L/5300-1902] [10L/5300-1903] [10L/5300-1904] [10L/5300-1905] [10L/5300-1906] [10L/5300-1907] [10L/5300-1908]
[10L/5300-1909] [10L/5300-1910] [10L/5300-1916] [10L/5300-1917] [10L/5300-1918] [10L/5300-1919] [10L/5300-1920]
[10L/5300-1921] [10L/5300-1922] [10L/5300-1924] [10L/5300-1925]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1920]

GASTOS PREVISTOS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 16 00 140A 2, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Que los gastos asignados son:

- PROYECTO: CONTRATO DE GESTIÓN DE PROYECTOS

O ACTUACIÓN: La actuación consistirá en la gestión de proyectos y preparación de documentos de justificación de inversiones.

O APLICACIÓN: 227.06.

O IMPORTE: 392.449,20 €.

- PROYECTO: DESARROLLO DE AL TELEASISTENCIA AVANZADA PARA EL APOYO A PERSONAS CUIDADORAS

O ACTUACIÓN: La actuación consistirá en la inversión para el desarrollo de la plataforma tecnológica de soporte y el desarrollo de aplicativos que ofrezcan nuevos servicios de teleasistencia según las necesidades de las personas.

O APLICACIÓN: 227.99.

O IMPORTE: 1.250.000 €."